

Patatas, de 0'10 á 0'20 pesetas el kilogramo. Aceite, de 1'10 á 1'30 pesetas el litro y á 49'50 el decalitro. Vino, de 0'78 á 0'84 pesetas el litro y de 7 á 8 el decalitro. Petróleo, de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 6'20 á 7'30 el decalitro. Trigo (precio medio), á 31'43 el hectolitro.

Reses degolladas.—Vacas, 236.—Cerneros, 421.—Terne- ras, 93.—Ovejas, 463.—Total, 913. Su peso en kilogramos..... 14.934'60.

Del parte remitido por la Administración principal de consumos y arbitrios resultan ser los productos recaudados en esta capital en el día de ayer los siguientes:

Table with 4 columns: Puntos de recaudacion, Ptas. Cts., Puntos de recaudacion, Ptas. Cts. Rows include Toledo, Segovia, Norte, Bilbao, Aragon, Valencia, Mediodia, and a TOTAL row.

Madrid 30 de Octubre de 1882.

Observatorio de Madrid.

Observaciones meteorológicas del día 30 de Octubre de 1882.

Meteorological table with columns: HORAS, ALTURA del barómetro reducida á 0° y en milímetros, TEMPERATURA y humedad del aire (Seco, Humedecido), DIRECCION y clase del viento, ESTADO del cielo. Includes data for 6 AM to 9 PM and various temperature/velocity metrics.

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico en varios puntos de la Península á las nueve de la mañana, y en Francia é Italia á las siete, el día 30 de Octubre de 1882.

Table of telegraphic reports with columns: LOCALIDADES, Altura barométrica á 0° y al nivel del mar en milímetros, Temperatura en grados centesimales, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado de la mar. Lists various cities like S. Sebastián, Bilbao, Oviedo, etc.

RETRASADO.

Día 29.

Small table with 6 columns: LOCALIDADES, Altura barométrica, Temperatura, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Row for Valde Sevilla.

Dirección general de Correos y Telégrafos.

Segun los partes recibidos, ayer no ha llovido en provincia alguna.

PARTES OFICIALES

INDICE

DE LAS LEYES, PROYECTOS DE LEY, REALES DECRETOS, REALES ORDENES, CIRCULARES, REGLAMENTOS, INSTRUCCIONES Y DECRETOS-SENTENCIAS DEL CONSEJO DE ESTADO QUE SE HAN PUBLICADO EN EL PRESENTE MES.

- En 1.º—Real decreto decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador de Burgos y la Sala de lo criminal de aquella Audiencia; su fecha 28 de Agosto último.—Núm. 274. Otro indultando á Andrés Griera y Ferrer del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Barcelona en causa por delito de abusos deshonestos; su fecha 28 del anterior.—Idem. Otro id. á Rufino Damian Lopez del resto de la pena que le impuso la Audiencia de esta Corte en causa por delito de homicidio; su fecha 28 del anterior.—Idem. Ley de Enjuiciamiento criminal. (Continuacion.)—Idem. Real orden confirmando la suspension del Alcalde de Rozas de Puerto-Real impuesta por el Gobernador de la provincia de Madrid; su fecha 27 del anterior.—Idem. Otra disponiendo se inserte en la GACETA la relacion de los servicios de la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Agosto último; su fecha 22 del anterior.—Idem. En 2.º—Real decreto decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el Delegado de Hacienda de la provincia de Granada y el Juez de primera instancia de Santafé; su fecha 28 de Agosto último.—Núm. 275. Real orden confirmando la suspension impuesta al Concejal del Ayuntamiento de Figueras D. Juan Maria Bofill por el Gobernador de la provincia de Gerona; su fecha 27 del anterior.—Idem. Otra declarando de utilidad pública las aguas minero-medicinales denominadas Fuentes Caldeas en la provincia de Salamanca; su fecha 28 del anterior.—Idem. Otra nombrando el Tribunal de oposiciones á las clases de Terapéutica, Materia médica y Arte de recetar, vacantes en las Universidades de la Habana y Sevilla; su fecha 29 del anterior.—Idem. En 3.º—Real orden nombrando Registrador de la propiedad de Reus, de tercera clase, á D. Félix Suarez Inclán; su fecha 2 del actual.—Núm. 276. Ley de Enjuiciamiento criminal. (Continuacion.)—Idem. Decreto-sentencia absolviendo á la Administración general del Estado de una demanda interpuesta á nombre de D. José Maria Galpe; su fecha 22 de Junio último.—Idem. Otro id. id. de id. de una demanda interpuesta á nombre de D. José del Rio; su fecha 13 de Julio último.—Idem. En 4.º—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre la Sala tercera del Tribunal Supremo y el Gobernador de la provincia de Oviedo; su fecha 28 de Agosto último.—Núm. 277. Otro nombrando Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Teniente General D. Antonio del Rey y Caballero; su fecha 3 del actual.—Idem. Otro disponiendo que el Brigadier D. Francisco Sasot y Noguera pase á la seccion de reserva del Estado Mayor general del Ejército; su fecha 3 del actual.—Idem. Otro promoviendo al empleo de Intendente de division con destino al distrito militar de las Provincias Vascongadas al Subintendente militar D. Santiago Virto y Patiño; su fecha 3 del actual.—Idem. Otro id. al empleo de Intendente de Ejército con destino al distrito militar de Cataluña al Intendente de division D. José Gonzalez del Campo y Cortes; su fecha 3 del actual.—Idem. Otro autorizando á la Comandancia de Ingenieros de Sevilla para que sin las formalidades de remate público adquiera los materiales necesarios á las obras militares de la misma; su fecha 3 del actual.—Idem. Otro declarando cesante á D. Lucio Dominguez, Delegado de Hacienda de la provincia de Jaen.—Idem. Otros nombrando Delegado de Hacienda de la provincia de Jaen á D. Bartolomé Gomez Bello; Interventor de Hacienda de la provincia de Valencia á D. Manuel Angel Vassiana, é Interventor de Hacienda de la provincia de Córdoba á D. José Garcia Martinez; su fecha 3 del actual.—Idem. Real orden haciendo extensiva á Marina la Real orden de 15 de Setiembre último expedida por el Ministerio de la Guerra, haciendo saber á los particulares y al público en general que no tienen necesidad de valerse de apoderados ni de agentes para gestionar el pronto y favorable despacho de los asuntos que pueden tener pendientes en dichos departamentos; su fecha 20 del anterior.—Idem. Otra alzando la suspension impuesta á 11 Concejales del Ayuntamiento de Aguilar por el Gobernador de Córdoba; su fecha 27 del anterior.—Idem. Otra confirmando la suspension impuesta al Ayuntamiento de Villarion de Couso por el Gobernador de Orense; su fecha 27 del anterior.—Idem. Otra disponiendo se anuncie á oposicion la cátedra de Anatomía descriptiva y general vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia; su fecha 26 del anterior.—Idem. Ley de Enjuiciamiento criminal. (Continuacion.)—Idem. En 5.º—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador de Granada y el Juez de primera instancia de Loja; su fecha 28 de Agosto último.—Núm. 278. Real orden dejando sin efecto la suspension impuesta al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Carabanchel Alto por el Gobernador de la provincia de Madrid; su fecha 2 del actual.—Idem. Otra disponiendo se anuncie desde luego la subasta de varias carreteras en distintas provincias; su fecha 30 del anterior.—Idem. Ley de Enjuiciamiento criminal. (Continuacion.)—Idem. En 6.º—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador de San-

- tander y el Juez de primera instancia de Reinosa; su fecha 28 de Agosto último.—Núm. 279. Otros nombrando Jefe de Administración de tercera clase, Contador del Tribunal de Cuentas del Reino, á D. Pedro Fernandez Pidal; Jefe de Administración de cuarta clase, Contador de primera del Tribunal de Cuentas del Reino, á D. Juan Valls y Puig-Samper, y Jefe de Administración de cuarta clase, Contador de primera del Tribunal de Cuentas del Reino, á D. Federico Blanco y Antunez; sus fechas 5 del actual.—Idem. Reales órdenes ampliando la habilitacion de la Aduana de Sanlúcar de Guadiana (Huelva) para la exportacion de galenas, litérgicos y plomos, y la de Gijón para la importacion y adeudo de patatas de procedencia extranjeras; sus fechas 4 y 10 del anterior respectivamente.—Idem. Real decreto sustituyendo la carretera que en el Plan general de las del Estado figura entre las de segundo orden de la provincia de Sevilla con la denominacion de Alcalá de Guadaíra al ferro-carril de Córdoba á Málaga por otra; su fecha 5 del actual.—Idem. Otro fijando el personal auxiliar del servicio agronómico; su fecha 5 del actual.—Idem. Otro aprobando el contrato estipulado entre el Inspector general Jefe del Depósito central de Faros D. Victor Martí, en representacion de la Administración y D. Bonifacio de Rosendo para el arriendo de una casa con destino á oficinas, almacenes de aparatos y talleres del expresado Depósito; su fecha 5 del actual.—Idem. Reales órdenes nombrando los Tribunales de oposiciones á las cátedras de Física y Química y Matemáticas vacantes en el Instituto de Puerto-Rico; su fecha 26 del anterior.—Idem. Otra alzando la suspension impuesta al Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Molar por el Gobernador de Madrid; su fecha 27 del anterior.—Idem. Resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia respecto al personal de Jueces de primera instancia y Escribanos de actuaciones en las fechas que se expresan.—Idem. Ley de Enjuiciamiento criminal. (Continuacion.)—Idem. En 7.º—Real decreto decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador de Santander y el Juez de primera instancia de Potes; su fecha 28 de Agosto último.—Núm. 280. Otro concediendo al Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel) el tratamiento de Excelencia; su fecha 4 del actual.—Idem. Real orden confirmando la suspension del Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Galdácano; su fecha 27 del anterior.—Idem. Otra disponiendo vuelva á encargarse de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia D. Pedro Gonzalez Marron; su fecha 6 del actual.—Idem. Ley de Enjuiciamiento criminal. (Continuacion.)—Idem. En 8.º—Real decreto indultando á Tomás Muñoz Gil de parte de la pena á que fué condenado por la Audiencia de Zaragoza; su fecha 5 del actual.—Núm. 281. Ley de Enjuiciamiento criminal. (Continuacion.)—Idem. Real orden confirmando la suspension del Ayuntamiento de Monforte impuesta por el Gobernador de Alicante; su fecha 27 del anterior.—Idem. Otra id. id. de id. del Ayuntamiento de Fontenovillas impuesta por el Gobernador de Guadalupe; su fecha 27 del anterior.—Idem. Otra id. id. de id. del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera impuesta por el Gobernador de Cádiz; su fecha 28 del anterior.—Idem. En 9.º—Real orden confirmando la suspension impuesta al Ayuntamiento de Gordocillo por el Gobernador de Leon; su fecha 2 del actual.—Núm. 282. En 10.º—Real decreto admitiendo la dimision al Teniente General D. Segundo de la Portilla de los cargos de Gobernador general, Capitan general de la isla de Puerto-Rico; su fecha 9 del actual.—Núm. 283. Otro nombrando Gobernador general, Capitan general de la isla de Puerto-Rico, al Teniente General D. Miguel de la Vega Inclán; su fecha 9 del actual.—Idem. Otros nombrando Director general de Administración militar al Teniente General D. Agustín de Burgos; de Sanidad militar al Teniente General D. Gabriel Baldrich; Capitan general de Castilla la Vieja al Teniente General D. Emilio Calleja é Isasi; de Andalucía al Teniente General D. Camilo Polavieja; Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Mariscal de Campo Don Carlos Saenz Delcourt; sus fechas 9 del actual.—Idem. Otros disponiendo cesen en el cargo de Ayudantes de Campo de S. M. el Rey los Coroneles de Ejército D. Francisco Osma y Ramirez de Arellano y D. Luis de Miguel y Basols; sus fechas 9 del actual.—Idem. Otros nombrando Ayudantes de órdenes de S. M. el Rey á los Coroneles D. Felipe Martin del Yerro y D. César del Villar y Villate; sus fechas 9 del actual.—Idem. Otro indultando de la pena de muerte á Felipe Garcia Quiler Lopez y á Bernardo Moraleda Ruiz, á que fueron condenados por Consejo de guerra celebrado en Toledo el día 27 de Setiembre último; su fecha 9 del actual.—Idem. Otro aprobando el Reglamento del Cuerpo Jurídico de la Armada; su fecha 9 del actual.—Idem. Reglamento á que se refiere el anterior Real decreto.—Idem. Reales órdenes nombrando los Tribunales de oposiciones á las cátedras de Historia de las Ciencias médicas, vacantes en la Universidad de la Habana, y de las de Psicología, Lógica y Filosofía moral de los Institutos de Lerca y Lugo; sus fechas 5 del actual.—Idem. Ley de Enjuiciamiento criminal. (Continuacion.)—Idem. En 11.º—Real decreto precisando las funciones que se encomiendan á los Jueces de las provincias de Cagayan, La Isabela y Nueva Vizcaya (Islas Filipinas); su fecha 9 del actual.—Núm. 284. Decreto-sentencia dejando sin efecto una Real orden del Ministerio de Hacienda de 22 de Marzo de 1879, impugnada á nombre de Doña Sara Moore, y relativa al abono de cierto crédito; su fecha 7 de Julio último.—Idem. En 12.º—Reales decretos concediendo indulto á Isidoro Ruiz Nalda y á Eduardo Rodriguez Alvarez de parte de la pena á que fueron condenados por las Audiencias de Burgos y Cáceres respectivamente; sus fechas 9 del actual.—Núm. 285. Real orden disponiendo vuelva á encargarse de la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra el Brigadier Don Fructuoso de Miguel; su fecha 11 del actual.—Idem. Otra convocatoria para cubrir seis plazas de alumnos en la cuarta seccion de la Academia general central de infantería de Marina; su fecha 10 del actual.—Idem.

Programa para las oposiciones en la Academia de infantería de Marina.—*Idem*.

Real orden aprobando la transferencia de la concesión del ferrocarril de Villena a Alcoy con ramales a Yecla hecha por D. Angel Caleron y Martinez a favor de la Sociedad Compañía de los ferrocarriles económicos de Villena a Alcoy; su fecha 29 del anterior.—*Idem*.

Otras nombrando los Tribunales de oposiciones para las cátedras de Lengua árabe y las de Historia universal, vacantes en las Universidades de la Habana y Barcelona respectivamente; sus fechas 5 del actual.—*Idem*.

Otra dando las gracias en nombre de S. M. a la Diputación provincial de Cuenca por su celo en favor de la enseñanza; su fecha 5 del actual.—*Idem*.

Otra nombrando el Tribunal de oposiciones a la cátedra de piano vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamación; su fecha 6 del actual.—*Idem*.

Decreto-sentencia dejando sin efecto una Real orden del Ministerio de Hacienda de 23 de Abril de 1880 que denegó cierta indemnización solicitada por desperfectos en el teatro principal de Granada; su fecha 6 de Julio.—*Idem*.

En 13.—Real decreto disponiendo que D. Justo Pelayo Cuesta y D. German Gamazo formen parte de la Junta creada sobre adquisición, construcción y reforma de edificios públicos; su fecha 12 del actual.—*Núm.* 286.

Real orden disponiendo que se consideren comprendidos en la conversión de la Deuda al 4 por 100 los créditos de las cartas de pago ó de depósitos cuyos interesados no hubiesen solicitado el correspondiente reembolso en el plazo que determina el convenio; su fecha 26 del anterior.—*Idem*.

Otras nombrando los Tribunales de oposicion a la cátedra de Química inorgánica de la facultad de Ciencias de la universidad de la Habana, y las de Geometría analítica y cálculos diferencial é integral de la misma Facultad; sus fechas 5 del actual.—*Idem*.

En 14.—Real decreto disponiendo que quedan exceptuadas de los trámites de licitación pública las obras de reconstrucción de las cañerías que conducen el agua que surte al presidio y casa-corrección de mujeres de Alcalá de Henares, debiendo ser ejecutadas por Administración; su fecha 10 del actual.—*Núm.* 287.

Real orden dejando sin efecto una providencia del Gobernador de Guipúzcoa, por la que impuso una multa al herrador D. Miguel Gorozarri por haber ejercido sin título actos propios de la profesion de Veterinaria; su fecha 11 del actual.—*Idem*.

Circular prorogando hasta el día 25 del corriente mes de Octubre el plazo para admitir las reclamaciones de inclusión y exclusión contra las primeras listas electorales para Diputados provinciales; su fecha 13 del actual.—*Idem*.

Otra excitando el celo de las Corporaciones municipales de las poblaciones de mayor vecindario, á fin de que haciendo uso de la facultad que les concede el art. 72 de la ley Municipal, procedan á establecer mercados de carnes in vivo destinadas al consumo, y reformar el reglamento por que se rijan los mataderos públicos; su fecha 13 del actual.—*Idem*.

Real orden declarando haber visto con agrado el *Manual de Procedimiento Administrativo-económico* de D. Teobaldo Fajarries y Castells; su fecha 29 del anterior.—*Idem*.

Otra nombrando el Tribunal de oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Aduanas; su fecha 9 del actual.—*Idem*.

En 15.—Real decreto admitiendo á D. Antonio Acuña la dimisión del cargo de Gobernador de Granada; su fecha 14 del actual.—*Núm.* 288.

Otras nombrando Gobernador de Granada á D. José Pastor y Magan; de Córdoba á D. Luis Antunez; de Lérida á D. Pio Coll y Moncasi; de Oviedo á D. Andrés Gazquez y Doral; y de Valladolid á D. José María Diaz; sus fechas 14 del actual.—*Idem*.

Otra aprobando un proyecto de ley para el establecimiento de los Juzgados y Tribunales de lo criminal; su fecha 14 del actual.—*Idem*.

Ley adicional á la orgánica del Poder judicial.—*Idem*.

Real decreto autorizando al de Marina para que sin las solemnidades de subasta adquiera en Inglaterra durante dos años el carbon Cardiff que se necesite para el servicio en el Departamento de Cádiz; su fecha 9 del actual.—*Idem*.

Otra jubilando á D. Guillermo Vives y Oller, Jefe de Administración de segunda clase; su fecha 12 del actual.—*Idem*.

Real orden disponiendo que en vista de lo propuesto por la Junta especial para el fomento de la agricultura respecto al premio que debe adjudicarse á la mejor finca de secano, la Comisión facultativa de Ingenieros agrónomos practique nuevos trabajos con objeto de determinar qué finca de las propuestas reúne mejores condiciones; su fecha 14 del actual.—*Idem*.

En 16.—Real decreto disponiendo el ceremonial que ha de tener lugar en el próximo alumbramiento de S. M. la Reina; su fecha 15 del actual.—*Núm.* 289.

Real orden disponiendo se adquieran por el Ministerio de Fomento 200 ejemplares del *Atlas histórico-geográfico de España*, publicado por D. Juan de la Gloria Artero; su fecha 3 del actual.—*Idem*.

Decreto-sentencia absolviendo á la Administración general de una demanda interpuesta á nombre de D. Lorenzo García Muñoz; su fecha 6 de Julio último.—*Idem*.

En 17.—Real orden otorgando á la *Sociedad general de Obras públicas* la concesión del ferrocarril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita; su fecha 16 del actual.—*Número* 290.

Otra disponiendo se adquieran por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio los tubos de primera y segunda vacunación virus carbonoso, y el inyector Pravaz para practicar ensayos públicos en el ganado vacuno y lanar del Instituto Agrícola de Alfonso XII; su fecha 13 del actual.—*Idem*.

Ley adicional á la orgánica del Poder judicial.—*Idem*.

Decreto-sentencia confirmando un auto que dictó el Consejo Contencioso-administrativo de Filipinas en 11 de Febrero de 1879, referente á un abono que la Hacienda debía hacer á D. Eugenio Fermentes; su fecha 6 de Julio último.—*Idem*.

Otra declarando nula una providencia de la Comisión provincial de Zaragoza que declaró inadmisibile una demanda interpuesta por la Sociedad minera *A las crillas del Ebro*; su fecha 6 de Julio último.—*Idem*.

En 18.—Real decreto derogando los de 25 de Junio y 23 de Agosto de 1875, el de 30 de Diciembre de 1878 y las demás disposiciones generales que conceden grados á los Jefes y Oficiales retirados del Ejército y sus Cuerpos auxiliares mientras permanecen en dicha situación; su fecha 16 del actual.—*Núm.* 291.

Real orden confirmando la suspensión impuesta al Secretario del Ayuntamiento de Almonte por el Gobernador de Huelva; su fecha 14 del actual.—*Idem*.

Ley adicional á la orgánica del Poder judicial. (Continuación).—*Idem*.

En 19.—Real decreto autorizando al Ministro de Estado para que en la forma de costumbre, y dando cuenta á las Cortes, pueda prorogar los Tratados de Comercio en la actualidad vigentes en favor de aquellos Estados que habiendo aceptado las bases propuestas por el Gobierno, tengan entabladas negociaciones que permitan esperar en breve plazo un acuerdo satisfactorio; su fecha 10 del actual.—*Núm.* 292.

Otra autorizando al Ministro de Marina para que sin las formalidades de subasta pública pueda adquirir en el extranjero dos ametralladoras y dos cañones de nueve centímetros con destino á dos cañoneros del Apostadero de Filipinas; su fecha 16 del actual.—*Idem*.

Reales órdenes nombrando Registradores de la propiedad de Torrente á D. José Tortosa y Zorques, y de Liria á Don Tomás Bulnes; sus fechas 13 del actual.—*Idem*.

Otra disponiendo que por el Ministerio de Fomento se adquieran 50 ejemplares de la obra de D. Emilio Roderó de la Calle titulada *Tratado teórico-práctico de cálculos mercantiles y operaciones de banca*; su fecha 10 del actual.—*Idem*.

Otra nombrando el Tribunal de oposiciones á la cátedra de Clínica de Obstetricia, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada; su fecha 10 del actual.—*Idem*.

Otras anunciando á oposicion las cátedras de Higiene privada y pública, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y la de Análisis matemático, vacante en la Universidad de Valencia; sus fechas 10 del actual.—*Idem*.

Decreto-sentencia confirmando una Real orden del Ministerio de Fomento de 14 de Mayo de 1880, reclamada por D. Juan Bautista Cortés y referente al registro minero *Mamé*; su fecha 6 de Julio último.—*Idem*.

En 20.—Real orden nombrando el Tribunal de oposiciones á la cátedra de Ayudante de Dibujo lineal y de adorno, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Cádiz; su fecha 13 del actual.—*Núm.* 293.

En 21.—Real orden declarando improcedente una demanda presentada en nombre del Ayuntamiento del Puerto de Santa María relativa á las obras de dicho puerto; su fecha 6 del actual.—*Núm.* 294.

Otra disponiendo que por el Ministerio de Fomento se adquieran 75 ejemplares de la obra traducida al castellano por D. A. García Moreno titulada *Historia de los Romanos bajo el Imperio*; su fecha 12 del actual.—*Idem*.

Ley adicional á la orgánica del Poder judicial. (Continuación).—*Idem*.

En 22.—Real decreto indultando de parte de la pena á que fué condenado por la Audiencia de Barcelona á Juan Planells; su fecha 16 del actual.—*Núm.* 295.

Otra conmutando la pena de muerte á que fué condenado por la Audiencia de Cáceres Sebastian Arribas Monroy por la inmediata de cadena perpétua; su fecha 16 del actual.—*Idem*.

En 24.—Real orden aprobando el programa para las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria militar; su fecha 23 del actual.—*Núm.* 297.

Programa á que se refiere la Real orden precedente.—*Idem*

Otra desestimando una instancia presentada por varios comerciantes é industriales de las villas de Lastres y Colunga, en la provincia de Oviedo, relativa á la habilitación de la Aduana de Lastres; su fecha 9 del actual.—*Idem*.

En 25.—Real orden resolviendo que se amplíe la habilitación de la Aduana de Nerja, Málaga, para el despacho de maquinaria; su fecha 9 del actual.—*Núm.* 298.

Ley adicional á la orgánica del Poder judicial. (Continuación).—*Idem*.

Decreto-sentencia dejando sin efecto una Real orden del Ministerio de Fomento de 3 de Abril de 1880, que confirmando un acuerdo del Gobernador de Barcelona mandó proceder á la demarcación del registro minero de aguas subterráneas denominado *San Isidro*; su fecha 13 de Julio último.—*Idem*.

En 26.—Real orden disponiendo que á las mercancías que resulten haber salido del punto de origen para España antes del vencimiento respectivo del Tratado de Comercio con la Nación de que se trate se les aplique el Arancel conforme con aquel Tratado; su fecha 25 del actual.—*Número* 299.

Otra disponiendo, en virtud de una consulta de la Comisión provincial de Sevilla, que los mozos para el reemplaz del Ejército que por causas leves estén sufriendo condena deben ingresar en las filas en el momento de ser llamados á ellas; su fecha 10 del actual.—*Idem*.

En 27.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta á Victoriano Aída Galindo por la Audiencia de Zaragoza por la inmediata de cadena perpétua; su fecha 26 del actual.—*Núm.* 300.

Real orden dando de baja en el Ejército al Oficial primero del Cuerpo Administrativo del Ejército D. Rafael Gaston y Gaston; su fecha 26 del actual.—*Idem*.

Otra atizando la suspensión impuesta al Ayuntamiento de Herrera por el Gobernador de Sevilla; su fecha 23 del actual.—*Idem*.

En 28.—Real orden nombrando el Tribunal de oposiciones á la cátedra de Elementos de Economía política, vacante en la Universidad de la Habana; su fecha 16 del actual.—*Número* 301.

Otra anunciando á oposicion la cátedra de Obstetricia y Patología especial, vacante en la Universidad de Santiago; su fecha 16 del actual.—*Idem*.

Otra disponiendo se provea por concurso la cátedra de Retórica y Poética, vacante en el Instituto de Gerona; su fecha 16 del actual.—*Idem*.

Otra disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Patología especial médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla; su fecha 17 del actual.—*Idem*.

Decreto-sentencia absolviendo á la Administración de una demanda presentada en nombre de D. Rafael Hernandez Gaston sobre la devolución del importe de una fianza; su fecha 13 de Julio último.—*Idem*.

En 29.—Real decreto admitiendo á D. Eduardo Leon y Llerena la dimisión del cargo de Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros; su fecha 28 del actual.—*Número* 302.

Reales órdenes declarando que la correspondencia del Banco de España, y sus sucursales no está sujeta al uso del timbre móvil de 10 céntimos; su fecha 12 del actual.—*Idem*.

Otra habilitando el puerto de Arminza (Vizcaya) para el

desembarque de aceite, vinagre, sal y carbon para la fábrica de escabeches y conservas establecida en dicho punto; su fecha 16 del actual.—*Idem*.

Otra ampliando el plazo para el reparto de las cédulas en las provincias donde no haya empezado la distribución y recaudación de las mismas; su fecha 17 del actual.—*Idem*.

Otra aprobando la transferencia de la concesión del ferrocarril de Cuenca á Valencia por Laudete que hace la Sociedad *Banco regional Valenciano* á favor de la *Sociedad de los ferrocarriles de Cuenca á Valencia y Teruel*; su fecha 7 del actual.—*Idem*.

Relación de los ascensos reglamentarios y recompensas otorgadas por el Ministerio de la Guerra en las fechas que se expresan; su fecha 27 del actual.—*Idem*.

En 30.—Real orden disponiendo se encargue interinamente de la Subsecretaría de la Presidencia de Ministros el Oficial primero de dicha Subsecretaría D. José María Pereyra y Lavín; su fecha 29 del actual.—*Núm.* 303.

En 31.—Real decreto disponiendo que D. Santiago Virto pase á la situación de retirado; su fecha 30 del actual.—*Número* 304.

Otra indultando á Felipe García Quilor; su fecha 30 del actual.—*Idem*.

Otros relevando del cargo de Jefe de la Sección del personal del Ministerio de Marina á D. José Martínez, y nombrando en su lugar á D. Emilio Catalá; su fecha 30 del actual.—*Idem*.

Otro relevando del cargo de Secretario-Vocal de la Junta Superior consultiva de la Armada á D. Rafael Feduehi; su fecha 30 del actual.—*Idem*.

Otro relevando del cargo de Mayor general del Departamento de Cartagena á D. Ignacio Gomez; su fecha 30 del actual.—*Idem*.

Otro relevando del cargo de Comandante de Marina á Don Juan Martínez Illescas; su fecha 30 del actual.—*Idem*.

Otro nombrando Comandante de Marina y Capitan del puerto de Barcelona á D. Rafael Feduehi; su fecha 30 del actual.—*Idem*.

Otro nombrando Mayor general del Departamento de Cartagena á D. Juan Martínez Illescas; su fecha 30 del actual.—*Idem*.

Otros concediendo nacionalidad española al súbdito alemán Federico Alejandro Kohler, al inglés Juan Edwards Webb y al marroquí Sidi-Hamed-Ben-Hamed; su fecha 26 del actual.—*Idem*.

Real orden disponiendo que D. Pedro Antonio Torres vuelva á encargarse de la Dirección de Beneficencia y Sanidad; su fecha 29 del actual.—*Idem*.

Real decreto estableciendo en la capital de Puerto-Rico una Junta de obra del puerto; su fecha 26 del actual.—*Idem*.

Real orden fijando los requisitos que los certificados de origen de las mercancías deben reunir para ser válidos; su fecha 28 del actual.—*Idem*.

Otra desestimando una demanda presentada por D. Manuel Ansó, relativa á un registro minero; su fecha 12 del actual.—*Idem*.

Forma parte de este número el pliego 3 del tomo II de las sentencias de la Sala tercera del Tribunal Supremo.

ANUNCIOS.

LEY PROVINCIAL, DECRETO DE DIVISION DE distritos, y Circular para su cumplimiento. Se vende en el despacho de libros de la Imprenta Nacional, Cid, 4, á una peseta cada ejemplar.

SANTOS DEL DIA.

Santos Quintín y Nemesio, mártires, y Santa Lucila, virgen. Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Funcion 21 de abono.—Turno 1.º impar.—*Traviata*.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Funcion 14 de abono.—Turno 2.º par.—*Don Juan Tenorio*.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—Funcion 32 de abono.—Turno par.—*El juramento*.

TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—Funcion 18 de abono.—Turno 6.º.—*Don Juan Tenorio*.

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—Funcion 32 de abono.—Turno 2.º.—*Los vidrios rotos*.—*Soledad*.—Intermedios por el sexteto.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—A las ocho y tres cuartos.—*Boccaccio*.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media.—*El guarda-ropa*.—*En quince minutos*.—*¡Anda, valiente!*

TEATRO LARA.—A las ocho y media.—Turno 2.º par.—*Dondiego de noche*.—*Los dos polos*.—*Los carboneros*.—*Moros en la costa*.

TEATRO MARTIN.—A las ocho y media.—*Don Juan Tenorio*.

TEATRO-CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Funcion 4.º de abono.—Turno par.—*Los mosqueteros grises*.

GRAN PANORAMA NACIONAL DE MADRID.—Paseo de la Castellana.—*Batalla de Tetuan*, por Castellani. Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puesta del sol. Entrada una peseta.